



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

DIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

CONVOCATORIA DE BECA PARA CURSO DE PORTUGUÉS BRASILEÑO VIRTUAL NIVEL I, OTORGADA POR EL INSTITUTO FEDERAL DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE RIO GRANDE NORTE (IFRN) PERIODO 2026-2

Antecedentes

Dentro del Marco del Protocolo de intenciones entre el Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande Norte (IFRN), Brasil, y la Universidad Estatal Península de Santa Elena – UPSE firmado el 22/03/2022, con el objetivo de fortalecer las capacidades en un segundo idioma extranjero, la UPSE lanza un curso virtual de idioma portugués brasileño dirigido a la comunidad universitaria.

Tipo de movilidad

La convocatoria corresponde a una movilidad virtual para tomar curso de idioma portugués brasileño NIVEL I, dictado por el IFRN de Brasil.

Duración del curso

El curso iniciará el 14 de septiembre y culminará el 21 de diciembre de 2026.

Participantes elegibles y criterios de selección:

- Estudiantes, docentes y personal administrativo que deseen aprender el idioma portugués por primera vez.
- El estudiante debe estar debidamente matriculado y ser un estudiante regular de las carreras de grado de UPSE;
- Contar con **PASAPORTE** (requisito fundamental exigido por el IFRN);
- Llenar una ficha con sus datos personales;

Formulario de postulación

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSffQxAZka3M2xnW9ViuKXqMqapIRYiEaHe6qi_3mNIB_0PuTg/viewform?usp=dialog

Documentos requeridos

Una vez completado los datos en el formulario de postulación para estudiantes, docentes y personal administrativo de la UPSE, se deberá subir los siguientes documentos:

1. Copia de la cédula
2. Copia de pasaporte (válido)
3. Foto 3x4 (foto utilizada para la emisión de documentos, en posición vertical y preferiblemente con fondo blanco o claro)



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

DIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

4. Comprobante o certificado de matrícula del periodo académico 2026 – 1, en caso de ser docente o personal administrativo, certificado laboral.

Consideraciones generales

- Existen 40 cupos disponibles.
- Participan estudiantes de todas las carreras de grado, docentes y personal administrativo de la UPSE, que cuenten con **PASAPORTE**.
- La fecha máxima de postulación es hasta el **19 de agosto de 2026**.
- Los participantes admitidos deberán firmar un Acuerdo de compromiso con UPSE por la beca otorgada.

En caso de tener preguntas sobre la convocatoria, escribir a los siguientes correos:

- internacionalizacion@upse.edu.ec
- dvillao@upse.edu.ec

